

27994 - Literatura hispanoamericana I

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27994 - Literatura hispanoamericana I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura inicia al estudio de la literatura hispanoamericana, de sus orígenes hasta el siglo XIX. Explora los problemas de definición del campo, periodización y relaciones con el contexto histórico y se aplicará al estudio de textos fundamentales del canon, así como presentará la evolución de las perspectivas críticas sobre esos problemas y textos. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender e interpretar. Se inscribe en el Módulo Obligatorio específico del Grado en Filología Hispánica (2º curso), y es complementaria de Literatura Hispanoamericana II, impartida en 3º, y Literatura Hispanoamericana actual (optativa de 3º-4º).

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

Relación con los siguientes ODS: • 4: Educación de calidad. • 5: Igualdad de género. • 10: Reducción de las desigualdades. • 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. • 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras literarias de la Literatura hispanoamericana desde la época colonial hasta el siglo XIX.

- Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias hispanoamericanas desde la época colonial hasta el siglo XIX, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.

- Capacidad para estudiar las obras literarias hispanoamericanas desde la época colonial hasta el siglo XIX en relación con el correspondiente contexto sociocultural en que se insertan.

3. Programa de la asignatura

1. El descubrimiento de un Nuevo Mundo y la configuración de una literatura.
2. Historiografía de Indias: del corpus colombino a los textos del siglo XVIII.
3. Poesía en la América colonial.
4. Emancipación, literatura y tendencias estéticas en Hispanoamérica en el siglo XIX.
5. La evolución de la poesía en el siglo XIX.
6. Modalidades narrativas durante el siglo XIX.

4. Actividades académicas

Metodología: Clases expositivas y participativas.

Se trabajará con materiales escritos y con medios audiovisuales. Se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán contenidos teóricos y se analizarán obras íntegras y selecciones de otros textos. Se espera una implicación activa del estudiante, mediante la realización de actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate.

Actividades:

- 1) Clase presencial de carácter teórico (explicativo y descriptivo) y práctico.
- 2) Estudio y trabajo individual del estudiante: Asimilación de contenidos teóricos y prácticos. Lecturas obligatorias y trabajos relacionados
- 3) Tutorías.
- 4) Evaluación.

5. Sistema de evaluación

1ª convocatoria

a) Evaluación continua (si el número de estudiantes es mayor de 25, se podrá realizar únicamente prueba de evaluación global)

1. Pruebas escritas: preguntas sobre el programa y las lecturas. Ponderación: 70 % de la calificación.

2. Trabajo de investigación o análisis de textos, u otras actividades prácticas. Ponderación: 30 % de la calificación. Las fechas de realización y entrega de las pruebas se distribuirán de forma equilibrada a lo largo del cuatrimestre.

b) Evaluación global (en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Prueba escrita: preguntas sobre el programa y las lecturas. Ponderación: 70 % de la calificación.

2. Trabajo de investigación o análisis sobre textos o problemas del periodo. Ponderación: 30 % de la calificación. Aspectos comunes para ambas modalidades:

Criterios: se valorará la comprensión de los conceptos teóricos y el conocimiento de las lecturas obligatorias y complementarias, así como la claridad y corrección expresiva. Existe la posibilidad de no realizar el trabajo de investigación, de análisis o las actividades prácticas. En ese caso, la prueba escrita supondrá el 100% de la calificación. Para realizar los trabajos, en su caso, se plantearán pautas de elaboración. Se penalizará el plagio. La nota mínima para promediar en cada una de las pruebas realizadas será de 4 (sobre 10).

2ª convocatoria Evaluación global, idéntica a la primera.